



# Asamblea General

Distr. general  
9 de julio de 2002  
Español  
Original: inglés

---

## Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 88 de la lista preliminar\*

### Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional

## Informe provisional sobre el Año Internacional de las Montañas, 2002

### Nota del Secretario General\*\*

#### *Resumen*

El Secretario General transmite adjunto el informe del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación de conformidad con la resolución 55/189 de la Asamblea General.

En el presente informe se describen los progresos alcanzados en los planos nacional, regional e internacional durante el primer semestre de 2002, y se hace hincapié en las actividades que velarán por que el Año Internacional de las Montañas, 2002 sea un catalizador de las medidas efectivas a largo plazo. Se abordan también los desafíos que puedan surgir más allá del Año y se presentan sugerencias que se someterán a la consideración de la Asamblea General sobre la forma en que ésta podría continuar promoviendo y aplicando de manera efectiva el desarrollo sostenible en las regiones de montaña.

---

\* A/57/50/Rev.1.

\*\* Este informe se presentó el 9 de julio de 2002 debido a que se celebraron consultas interdepartamentales sobre su formato.



## I. Introducción

1. La Asamblea General, en su quincuagésimo tercer período de sesiones, aprobó la resolución 53/24, en la que proclamaba el año 2002 Año Internacional de las Montañas. En la resolución se alentaba a todos los gobiernos, al sistema de las Naciones Unidas y a todas las demás instancias a que aprovecharan el Año para difundir la importancia del desarrollo sostenible de las montañas. También se exhortaba a los gobiernos, a las organizaciones nacionales e internacionales, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado a que hicieran contribuciones voluntarias de conformidad con las directrices que había fijado el Consejo Económico y Social para los años internacionales y los aniversarios, y a que prestaran otros tipos de apoyo al Año.

2. En la misma resolución, la Asamblea General invitaba a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) a que actuara como organismo coordinador de las actividades del Año, en colaboración con gobiernos, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y demás organizaciones competentes del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales.

3. Este informe se presenta de conformidad con la solicitud de la Asamblea General de que el Secretario General le presentara, en su quincuagésimo séptimo período de sesiones, un informe sobre los progresos del Año. El informe fue preparado por la FAO en su calidad de organismo coordinador del Año y en colaboración con gobiernos, organizaciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales.

## II. Antecedentes

4. La difusión de la importancia de las comunidades y los ecosistemas de montaña ha aumentado desde la aprobación del capítulo 13 del Programa 21 titulado "Ordenación de los ecosistemas frágiles: desarrollo sostenible de las zonas de montaña", en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en 1992.

5. En la actualidad, se reconoce cada vez más que las montañas son ecosistemas frágiles, importantes mundialmente como fuente de la mayor parte del agua potable de la Tierra, reservas de rica diversidad biológica, lugares populares para la recreación y el turismo y zonas de importante diversidad y patrimonio cultural. Las montañas, que ocupan casi la cuarta parte de la superficie terrestre del mundo, constituyen una base directa de sustento para casi el 12% de la población del mundo y de mercancías y servicios para más del 50% de la humanidad. Lamentablemente, la mayoría de las personas más empobrecidas del mundo y sin seguridad alimentaria viven en las zonas de montaña. En consecuencia, es necesario velar por que se logre la integridad ecológica y la viabilidad económica y social de las zonas de montaña en beneficio tanto de sus habitantes, cuyas oportunidades de subsistencia y bienestar general están en juego, como de los habitantes de las tierras bajas.

6. La decisión de la Asamblea General de celebrar un año internacional dedicado a las montañas constituye una oportunidad singular. El desafío concreto que presenta el Año Internacional de las Montañas es la consolidación y capitalización de las numerosas iniciativas llevadas a cabo hasta la fecha para proteger y desarrollar en forma sostenible las regiones de montaña y, en particular, concentrar la celebración del Año en la adopción de medidas a largo plazo que mejorarían la calidad de vida de las comunidades de dichas zonas y protegerían los frágiles medio ambientes de las zonas de montaña. Es necesario que se adopten medidas concertadas para fomentar y fortalecer la capacidad institucional y humana a fin de continuar con las iniciativas para el desarrollo sostenible de las zonas de montaña más allá del año 2002. Así pues, se prevé que el Año sea algo más que una simple serie de acontecimientos y actividades. Es un punto de partida para poner en marcha y fortalecer los esfuerzos a largo plazo para la conservación y el desarrollo de las montañas.

## III. El plano nacional

### A. Comités nacionales

7. De conformidad con la resolución de la Asamblea General por la que se proclama el Año Internacional de las Montañas, y con las directrices del Consejo Económico y Social para la celebración de años internacionales, el Director General de la FAO alentó a los

países a que establecieran comités nacionales con intereses múltiples a fin de planificar y llevar a cabo la celebración del Año a nivel nacional. La respuesta nacional al Año Internacional de las Montañas ha sido muy significativa. Hasta junio de 2002, se habían creado 67 comités nacionales encargados de la celebración del Año Internacional de las Montañas y otros estaban por establecerse. Muchos de ellos incluyen representantes de los habitantes de las montañas, organizaciones populares, ONG, instituciones de la sociedad civil, el sector privado, organismos de las Naciones Unidas, organismos oficiales nacionales y autoridades descentralizadas. En algunos países, el comité para el Año Internacional de las Montañas es el primer mecanismo nacional que se ocupa del desarrollo sostenible de las zonas de montaña y la primera oportunidad para aplicar un criterio holístico a esas zonas. Se alienta a los comités nacionales a que sigan funcionando más allá de 2002 a fin de ayudar a elaborar y aplicar estrategias sobre el desarrollo sostenible, políticas y leyes encaminadas a dar respuesta a las necesidades específicas, las prioridades y las condiciones de las zonas de montaña de los respectivos países. Para ello, es necesario que muchos comités nacionales reciban un apoyo importante en las esferas de las comunicaciones, el fomento de la capacidad, la información, la planificación estratégica, la formulación de políticas, las consultas de expertos y los recursos financieros.

## B. África

8. Sobre la base de la información proporcionada por la Dependencia de Coordinación del Año Internacional de las Montañas, en la actualidad hay 17 comités nacionales u otros mecanismos encargados de la celebración del Año Internacional de las Montañas en los siguientes países de África: Benin, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Côte d'Ivoire, Etiopía, el Gabón, Guinea, Guinea Ecuatorial, Kenya, Lesotho, Liberia, Madagascar, Mauricio, la República Unida de Tanzania, Sierra Leona y Uganda.

9. En África, se ha logrado un progreso considerable en el desarrollo de las redes de investigación e intercambio de información que aumentan la difusión de la importancia de las montañas y difunden conocimientos sobre el desarrollo sostenible de esas zonas a un amplio sector en África y más allá. Las redes, aunque creadas con anterioridad al Año, se han beneficiado en gran

medida del nuevo impulso que éste ha generado. Ellas incluyen:

- El Foro de las zonas de montaña de África, una red panafricana dedicada a intercambiar información y experiencias sobre el desarrollo sostenible de las zonas de montaña
- La iniciativa de las tierras altas africanas, un programa de investigación aplicada, que ayuda a las comunidades de las tierras altas densamente pobladas y muy cultivadas de África oriental y central a mantener la productividad de la tierra mediante un criterio basado en la comunidad
- La African Mountains Association, que crea foros para aumentar e intercambiar la información científica sobre las montañas y los ecosistemas de las tierras altas de África. En agosto de 2002, dicha Asociación, en colaboración con la Evaluación mundial de la degradación biológica de las montañas, copatrocinará la sexta Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de las Montañas en África: Programa de Acción, en la República Unida de Tanzania

Las iniciativas conjuntas para contrarrestar la degradación del suelo en las tierras altas en el marco de los convenios adoptados después de la Conferencia de Río y la necesidad de conservar esas tierras para recursos hídricos están generando proyectos y programas para la conservación y ordenación de las tierras altas de África, tales como en Drakensberg, Rwenzori y Fouta Djallon.

## C. Asia y el Pacífico

10. Sobre la base de la información proporcionada a la Dependencia de Coordinación del Año Internacional de las Montañas, en la actualidad hay 13 comités nacionales u otros mecanismos encargados de la celebración del Año en los siguientes países de Asia y el Pacífico: Australia, Bangladesh, Bhután, las Filipinas, la India, Indonesia, Nepal, el Japón, la República de Corea, la República Democrática Popular Lao, el Pakistán, Sri Lanka y Viet Nam.

11. Se han alcanzado enormes progresos en la difusión de la necesidad del desarrollo sostenible de las zonas de montaña en Asia. Entre las recientes iniciativas en la región de Asia y el Pacífico se incluyen las siguientes:

- Seminario Internacional de investigación sobre la montaña, Nepal, marzo de 2002
- Conferencia Internacional de los niños de la montaña, Uttaranchal (India), mayo de 2002
- Conferencia de las mujeres de la montaña, Bhután, octubre de 2002
- Elaboración de una Carta del Asia central para las zonas de montaña

12. La Unión Mundial para la Conservación y muchas otras organizaciones están poniendo en marcha programas y proyectos relacionados con el Año en Asia e incluyendo en sus programas en curso la cuestión de las zonas de montaña como prioridad. El Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas (ICIMOD), con sede en Nepal, está ejecutando muchos proyectos. Además, es anfitrión de la Red de Asia y el Pacífico para las zonas de montaña, un centro regional de conexión de foros de las zonas de montaña, así como la secretaría mundial para dichos foros.

#### **D. Europa**

13. Sobre la base de la información proporcionada a la Dependencia de Coordinación del Año Internacional de las Montañas, en la actualidad hay 16 comités nacionales u otros mecanismos encargados de la celebración del Año en los siguientes países de Europa: Alemania, Andorra, Armenia, Austria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, España, Francia, Georgia, Italia, Kirguistán, Polonia, Rumania, Turquía y Ucrania.

14. Los países europeos participan muy activamente en la aplicación del capítulo 13 y en la celebración del Año Internacional de las Montañas. Varios acontecimientos mundiales importantes se originan en Europa, incluida la Alta Cumbre de 2002, organizada por el Comité Nacional Italiano para el Año Internacional de las Montañas, el Simposio Mundial de las zonas de montaña y la conferencia sobre el desarrollo agrícola y rural sostenible de las zonas de montaña, que el Gobierno de Suiza puso en marcha. Además, durante el Año se realizan muchos acontecimientos regionales relacionados con las montañas. Varias instituciones apoyan el desarrollo sostenible de las zonas de montaña en Europa, incluida Euromontana, la Comisión internacional para la protección de los Alpes y el Observatorio europeo de bosques de altura.

15. El establecimiento de redes es cada vez más importante y el Foro europeo de las zonas de montaña desempeña una función importante al respecto. Han surgido muchas otras redes regionales y procesos importantes relacionados con las montañas. Por ejemplo, los comités nacionales de Europa y los centros de coordinación para el Año y otros interesados europeos en las cuestiones de las montañas se han reunido en dos oportunidades en el Parlamento Europeo por invitación del grupo "Amigos de las montañas" para intercambiar experiencias y examinar las posibilidades de colaboración. Armenia, la Federación de Rusia y Georgia, con la ayuda del PNUMA, están elaborando un instrumento jurídico para proteger los ecosistemas de las montañas del Cáucaso y varias solicitudes y propuestas de cooperación y apoyo para la formulación de políticas y programas indican la posibilidad de que continúe la participación y se sigan adoptando medidas para las zonas de montaña en Europa central y oriental después de transcurrido el Año.

#### **E. América Latina y el Caribe**

16. La Dependencia de Coordinación del Año Internacional de las Montañas ha recibido información acerca de la existencia de 13 comités nacionales u otros mecanismos encargados de la celebración del Año en los siguientes países de América Latina: la Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, la República Dominicana, el Ecuador, El Salvador, Haití, México, el Perú y Venezuela.

17. La actividad en América Latina es intensa y ya ha tenido efectos de largo alcance en los criterios que se aplican a las cuestiones de montaña en la región y en todo el mundo. Entre las contribuciones significativas a la celebración del Año se incluye la Declaración del Cusco de 2001 y la Declaración de Huaraz, emitida en la segunda Reunión internacional de los ecosistemas de las zonas de montaña, celebrada en Huaraz (Perú), del 12 al 14 de junio de 2002. La mayoría de las actividades está a cargo de redes sólidas, incluida la Asociación para la protección andina de las montañas, la Red de cooperación técnica en manejo de cuencas hidrológicas altas en América Latina y el Caribe, el Consorcio para el desarrollo sostenible de la ecoregión andina y el Centro Internacional de la Papa. El centro de conexión de América Latina del Foro de las zonas de montaña ha realizado una gran actividad en la esfera de la comunicación y el intercambio de información. El Foro de las

zonas de montaña también ha prestado un apoyo sustantivo al establecimiento de los comités nacionales para el Año Internacional de las Montañas en América Latina. En septiembre de 2002, el Ecuador será anfitrión de la segunda Reunión mundial de las poblaciones de las zonas de montaña, un seguimiento del Foro de las zonas de montaña celebrado en Chambéry (Francia), en junio de 2000.

## F. El Cercano Oriente y África

18. En la actualidad hay seis comités nacionales u otros mecanismos encargados de la celebración del Año Internacional de las Montañas en el Cercano Oriente y África del Norte establecidos en los siguientes países: el Líbano, Marruecos, la República Árabe Siria, la República Islámica del Irán, Túnez y el Yemen.

19. Las montañas son una parte importante de la vida social, económica y cultural de los países en la región del Cercano Oriente y África del Norte, y cada vez se adoptan más medidas al respecto. Azerbaiyán, Kazajistán, Kirguistán y Turquía participan en el proyecto regional de capacitación sobre la ordenación de las cuencas para fomentar la capacidad a fin de que la ordenación de las cuencas sea eficaz. Entre otros ejemplos del progreso alcanzado figura la legislación de Marruecos sobre las montañas, los programas sobre las zonas de montaña en Marruecos y Túnez y un proyecto nacional sobre la ordenación de las cuencas y los bosques en el Yemen.

## G. América del Norte

20. El Canadá y los Estados Unidos de América han comenzado a realizar muchas actividades para celebrar el Año. El Banff Centre for Mountain Culture en el Canadá y The Mountain Institute (TMI) llevan a cabo varias iniciativas. El Banff Centre está organizando la Cumbre Banff sobre las montañas de 2002, Extreme Landscape: Challenge and Celebration, en el Parque Nacional Banff, del 27 al 29 de octubre de 2002. El TMI desempeñó una función fundamental en la organización del lanzamiento mundial del Año Internacional de las Montañas en la Sede de las Naciones Unidas el 11 de diciembre de 2001, conjuntamente con el Grupo de discusión del Año Internacional de las Montañas y la FAO. El Banff Centre, el TMI y la Asociación Indígena Mexicana para el Desarrollo Sostenible

establecieron un centro regional de conexión del foro de las zonas de montaña para prestar servicios en el Canadá, los Estados Unidos de América y México. En la actualidad, el Banff Centre se ocupa de mantenerlo.

## IV. El escenario mundial

### A. Alianza y plataforma internacionales

21. El Año Internacional de las Montañas se está conmemorando profusamente en el mundo con muchas actividades nacionales e internacionales mediante numerosas iniciativas y con la participación de una gran diversidad de instituciones y particulares. Entre ellas cabe citar conferencias, reuniones de habitantes de las montañas, festivales cinematográficos, conciertos, exposiciones, presentaciones de libros, o escaladas y excursiones a las montañas. Además, en algunas de las principales actividades mundiales se intercambia información sobre numerosas cuestiones y en muchos sectores. Esas diversas iniciativas se traducirán en alianzas más eficaces y planes de colaboración a largo plazo con miras a alcanzar los objetivos del capítulo 13. En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002 en Johannesburgo (Sudáfrica), se presentará una Alianza internacional para el desarrollo sostenible de las zonas de montaña, como resultado del tipo dos. La finalidad de la Alianza, iniciada por el Gobierno suizo, la FAO y el PNUMA, es facilitar una aplicación más eficaz del capítulo 13. La Alianza se creó en el marco del Grupo interinstitucional sobre las montañas, principal mecanismo institucional que ha prestado asesoramiento sobre la aplicación del capítulo 13 y sobre la planificación y ejecución del Año. El Grupo está constituido por organismos de las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales competentes que participan en la aplicación del capítulo 13. La Alianza está concebida como un mecanismo para mejorar, consolidar y promover la cooperación entre los principales grupos, donantes, organismos de ejecución, ONG, instituciones del sector privado, comunidades de montaña, científicos, profesionales sobre el terreno y otros interesados. El Grupo orientará sus actividades en función de objetivos claramente acordados, sus actuaciones se basarán en los compromisos asumidos por los asociados y la aplicación será respaldada mediante el establecimiento de mejores vínculos entre instituciones y sistemas de supervisión mejorados.

22. Se prevé consolidar la Alianza en la última actividad del Año Internacional de las Montañas, la Cumbre Mundial de Bishkek, que se celebrará del 28 de octubre al 1° de noviembre de 2002 en Bishkek. Se espera que los participantes en la Cumbre hagan pública una declaración denominada Plataforma de Bishkek sobre las Montañas basada en los resultados de las principales actividades realizadas durante el Año Internacional de las Montañas y en su etapa preparatoria y en la que se afirmen los principios, las recomendaciones y los compromisos de la Alianza. La Plataforma se fundará en las contribuciones aportadas por países y regiones, investigadores, mujeres, niños, organizaciones de habitantes de las montañas, ONG y organismos de las Naciones Unidas que hayan participado en las actividades mundiales que se enumeran a continuación, así como en otras de las principales actividades preparatorias del Año Internacional de las Montañas, y contendrá recomendaciones para adoptar medidas concretas con miras al desarrollo sostenible de las montañas.

## B. Principales actividades mundiales

- **Simposio mundial de las montañas, 2001: Desarrollo de la comunidad: entre subvención, subsidiariedad y sostenibilidad**

En el simposio de cuatro días celebrado en Interlaken (Suiza), del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2001 se llevaron a cabo los preparativos para la conmemoración del Año, en particular en lo relativo a encontrar formas de mejorar el desarrollo autónomo en las montañas de los países industrializados, los países en desarrollo y los países en transición del mundo. La conferencia fue patrocinada por el Organismo suizo para el desarrollo y la cooperación y por el Centro para el medio ambiente y el desarrollo de la Universidad de Berna

- **Conferencia internacional de los niños de las montañas**

Del 7 al 21 de mayo de 2002 se reunieron en Uttaranchal (India), niños de 13 a 18 años en una conferencia organizada por la entidad de promoción de la investigación y las comunicaciones en la región del Himalaya a fin de debatir las necesidades de los niños de las montañas, formular recomendaciones para la Plataforma de Bishkek e iniciar el Foro de los niños de las montañas. Ese

Foro, basado en la Internet, es una plataforma para que los niños puedan tener su propia representación y contribuye al Movimiento Mundial en favor de la infancia, iniciativa destacada en el período extraordinario de sesiones sobre la infancia de las Naciones Unidas que tuvo lugar en 2002

- **Alta Cumbre de 2002: Conferencia internacional sobre las montañas más altas de los continentes**

Del 6 al 10 de mayo de 2002 representantes de los habitantes de las montañas, científicos y representantes de ONG, organismos de las Naciones Unidas y profesionales de los medios de comunicación participaron en conferencias regionales transcontinentales simultáneas multimedia cerca de algunos de los picos más altos del mundo en África, Asia, Europa y América Latina. En esa actividad, patrocinada por el Comité Nacional de Italia para el Año Internacional de las Montañas, la tecnología de videoconferencia y la Internet permitieron mantener un debate internacional y formular recomendaciones para la adopción de medidas respecto de cinco elementos fundamentales del desarrollo de las montañas: agua, cultura, economía, riesgo y normas

- **Segunda reunión internacional de ecosistemas de montaña, “Perú, país de montañas, hacia el año 2020: agua, vida y producción”**

Del 12 al 14 de junio de 2002 se reunieron en Huaráz (Perú), poblaciones indígenas del Perú y del Ecuador, representantes de comunidades de las montañas del Himalaya y muchos otros participantes, en una conferencia organizada por el Comité Nacional del Perú para el Año Internacional de las Montañas a fin de elaborar la Declaración de Huaráz sobre el desarrollo sostenible de los ecosistemas de montaña

- **Conferencia internacional sobre el desarrollo agrícola y rural sostenible en las zonas de montaña**

Esta conferencia, patrocinada por la Oficina federal suiza para la agricultura, se celebró en Adelboden (Suiza) del 16 al 20 de junio de 2002, y reunió a interesados de todo el mundo con el propósito de estudiar la forma de mejorar la cooperación para lograr los objetivos de dos capítulos del

Programa 21 —el capítulo 13 sobre el desarrollo sostenible de las montañas y el capítulo 14 sobre la agricultura sostenible y el desarrollo de las zonas rurales— y de presentar un texto a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Los participantes en la conferencia hicieron pública la Declaración de Adelboden

- **Johannesburgo 2002: Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible**

En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebrará del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002, los delegados examinarán los progresos logrados respecto del capítulo 13 durante el último decenio y se presentará la Alianza internacional para el desarrollo sostenible de las zonas de montaña

- **Segunda reunión mundial de habitantes de las montañas**

Del 20 al 24 de septiembre de 2002 se celebrará en Quito (Ecuador) una reunión organizada por la Asociación de habitantes de las montañas del mundo y por el Centro de Investigación de los Movimientos Sociales del Ecuador donde se darán cita representantes de 115 países para debatir los problemas de las comunidades de las zonas de montaña en todo el mundo y hacer pública una declaración

- **Iniciativa de promoción de los intereses de las mujeres de las zonas de montaña**

Del 1° al 4 de octubre de 2002 se celebrará en Thimphu (Bhután), una conferencia organizada por el Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas y por el Foro de las zonas de montaña entre cuyos resultados se espera que se emita una declaración donde figuren recomendaciones para atender mejor las necesidades de las mujeres de las zonas de montaña y que el Centro ponga en marcha un nuevo programa a largo plazo para las mujeres de esas zonas

- **Cumbre Mundial de Bishkek**

Se prevé que los participantes en el acontecimiento culminante del Año hagan pública la Plataforma de Bishkek sobre las montañas con su marco de acción y que consoliden la Alianza presentada

en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. La Cumbre Mundial sobre las montañas, organizada por el Gobierno de Kirguistán, tendrá lugar en Bishkek del 28 de octubre al 1° de noviembre de 2002

## C. Comunicaciones mundiales

23. Muchas organizaciones están poniendo en marcha iniciativas de comunicaciones mundiales para promover la sensibilización respecto de las cuestiones relacionadas con las montañas y de las soluciones que cabe dar a los problemas pertinentes. Entre esas organizaciones cabe citar la FAO, el PNUD, el PNUMA, la UNESCO, Panos, el TMI, el Centro Banff en pro de la cultura de las montañas, el Foro mundial de las zonas de montaña, la UICN, el Centro Internacional para el Aprovechamiento Integrado de las Montañas y los centros de los grupos consultivos sobre investigación agropecuaria internacional. Esas actividades están atrayendo por vez primera la atención del público en general hacia las montañas y están permitiendo que surja una concienciación y un compromiso global respecto de los proyectos y programas que puedan facilitar la introducción de cambios duraderos en las zonas de montaña.

24. La FAO, por conducto de su Dependencia de Coordinación del Año de las Montañas, está ayudando a promover el movimiento de protección de los ecosistemas de montaña y a mejorar la situación de los habitantes de las montañas mediante la aplicación de un plan de comunicaciones mundiales para el Año, elaborado en colaboración con miembros del Grupo interinstitucional sobre las montañas. La finalidad del plan es permitir que el Año Internacional de las Montañas finalice con resultados satisfactorios y que las estrategias de comunicación redunden en la adopción de medidas, el establecimiento de prioridades y la integración y la coordinación de los esfuerzos de comunicación realizados por otros observadores del Año. Los principales receptores del plan son los habitantes de las montañas, los comités nacionales para la observancia del Año, los gobiernos, los donantes, los interesados, el público en general, el personal de los organismos de las Naciones Unidas y los centenares de organizaciones de todo el mundo, tanto populares como oficiales, interesadas en una o varias de las cuestiones esenciales del Año aunque todavía no participan en la aplicación del capítulo 13. A continuación se indican los objetivos del plan:

a) Demostrar con ejemplos los enfoques de participación que deben aplicarse para lograr un desarrollo sostenible de las montañas, incorporando las opiniones y los conocimientos de las poblaciones indígenas de las montañas en los medios de comunicación, en los acontecimientos y en las actividades pertinentes, de forma sustancial, respetuosa y equitativa respecto de los de los científicos, los expertos en desarrollo, los políticos, las personas famosas y los dirigentes mundiales;

b) Asegurar que el público, en particular las comunidades de las zonas de montaña y quienes hayan demostrado previamente interés en la celebración de un Año Internacional de las Montañas, dispongan oportunamente de la información necesaria para su participación plena y efectiva en el Año;

c) Sensibilizar a los jóvenes del mundo, a quienes en el futuro incumbirá la responsabilidad de adoptar decisiones, sobre los mensajes esenciales del Año y sobre los medios que pueden utilizar para participar en el desarrollo sostenible de las zonas de montaña;

d) Motivar y prestar asistencia a las comunidades de las zonas de montaña, a los legisladores, a las ONG y a otras instituciones para que elaboren, introduzcan y apliquen satisfactoriamente medidas que se traduzcan en el desarrollo sostenible de las comunidades de las zonas de montaña;

e) Convencer al público en general de que el desarrollo sostenible y los enfoques participativos, holísticos e integrados son eficaces, y generar así esperanza, optimismo y energía;

f) Conseguir el compromiso y los medios financieros necesarios para la investigación, las estrategias y los programas nacionales, así como para formular políticas y leyes que permitan proteger y conservar los ecosistemas y las culturas de las zonas de montaña;

g) Lograr que el Año Internacional de las Montañas sea un catalizador de medidas a largo plazo que permitan afianzar las comunidades de las zonas de montaña y proteger los ecosistemas de esas zonas.

25. Gracias a las generosas contribuciones de Austria, Italia y Suiza al Fondo Fiduciario del Año Internacional de las Montañas, la FAO está llevando a cabo una parte importante del plan y se han logrado muchos resultados. La base del programa de comunicaciones de la FAO para el Año es el sitio en la Web del Año Internacional de las Montañas —www.mountains2002.org—

que se utiliza como instrumento de organización y coordinación, como servicio de noticias sobre las actividades del Año y como medio de difusión de material de comunicación, incluso información sobre antecedentes para periodistas, educadores, el público en general y otras personas interesadas en las cuestiones relacionadas con las montañas. Actualmente, el sitio en la Web recibe unas 500.000 visitas al mes. Es el principal medio para distribuir los juegos de documentos de información sobre el Año Internacional de las Montañas a los comités nacionales y a otros interesados que estén ejecutando sus propios programas de comunicación.

26. La Dependencia de Coordinación del Año Internacional de las Montañas está llevando a cabo un programa intensivo de relaciones con los medios de comunicación a escala mundial y un programa de actividades de divulgación para facilitar las comunicaciones de las ONG, la sociedad civil y las organizaciones populares de todo el mundo con sus miembros y su público sobre las cuestiones relacionadas con las montañas. Entre los objetivos de las actividades de divulgación cabe citar la creación de redes en las siguientes esferas: agricultura, conservación de la naturaleza y la fauna y la flora silvestres, energía, investigación, desarrollo, salud, pobreza, trabajo, mujeres, niños, turismo, actividades recreativas y deportivas, agua, bosques, educación, finanzas y espiritualidad. La Dependencia también respalda la coordinación, la planificación y la ejecución de las principales actividades mundiales. Entre ellas cabe citar la satisfactoria presentación mundial del Año Internacional de las Montañas en la Sede de las Naciones Unidas el 11 de diciembre de 2001, la Alta Cumbre de 2002, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Cumbre Mundial de Bishkek.

27. Las actividades de comunicaciones de la Dependencia y las de sus numerosos asociados están promoviendo la sensibilización y el apoyo respecto del desarrollo sostenible de las montañas. No obstante, podría hacerse mucho más si se dispusiera de recursos adicionales. Para lograr los objetivos del capítulo 13 y aplicar las recomendaciones del Año es indispensable disponer de un amplio programa mundial de educación y de comunicaciones que prosiga durante varios años a partir de 2002.

#### **D. Creación de redes e intercambio de información**

28. Desde la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en 1992 se han hecho considerables avances en la creación de redes y el intercambio de información sobre las montañas, en particular mediante la creación del Foro de las zonas de montaña en 1995. Se trata de una red electrónica de organizaciones y particulares creada para promover y fomentar la acción mundial en pro del desarrollo equitativo y ecológicamente sostenible de las montañas. Ese objetivo se alcanza mediante el intercambio de información, la asistencia mutua y las actividades de promoción. El Foro de las zonas de montaña está integrado por ONG, universidades, gobiernos, organismos internacionales, instituciones del sector privado y particulares de todo el mundo, y se ha basado con resultados satisfactorios en las redes existentes. Cuenta aproximadamente con 3.500 miembros e instituciones de todo el mundo. Cabe señalar el número más elevado de particulares e instituciones asociados a sus centros regionales en Asia y el Pacífico, América Latina, África, Europa y América del Norte. El Foro de las zonas de montaña desempeña una función particularmente importante durante el Año ya que permite la conexión entre particulares, ONG, gobiernos y otras entidades, en especial en el plano regional, y facilita las consultas que están ayudando a elaborar la Plataforma de Bishkek. Además, la organización está prestando asistencia para adaptar las estrategias globales a las condiciones específicas de las diferentes zonas de montaña y para asegurar que se difunda y comparta la información sobre las experiencias locales.

29. En el transcurso del Año también han desempeñado una importante función otros mecanismos de creación de redes en el plano regional. Por ejemplo, en América Latina, la Asociación andina para la protección de las montañas y la Red latinoamericana de cooperación técnica sobre el manejo de las cuencas hidrográficas, con el respaldo de la FAO, orientan los conocimientos técnicos y la experiencia de eruditos, educadores, investigadores y profesionales hacia una acción cooperativa. La African Mountains Association, en estrecha colaboración con el Foro de las zonas de montaña y con otros asociados, desempeña en el continente africano una función similar a la de la Red de Asia y el Pacífico para las zonas de montaña en su región.

### **E. Iniciativas adoptadas en el plano internacional**

30. Numerosas organizaciones internacionales están llevando a cabo iniciativas relacionadas con las montañas o están integrando la cuestión de las montañas en sus programas de trabajo para el Año o para períodos posteriores. Entre ellas cabe citar la Red Aga Khan de desarrollo, la Asociación de habitantes de las montañas del mundo, el Centro para el medio ambiente y el Desarrollo, el Centro Internacional de la Papa, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Organismo alemán de cooperación técnica, el Centro Internacional de Investigación en Agrosilvicultura, el International Livestock Research Institute, la UICN, la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal, el Instituto de las Montañas, la Federación internacional de asociaciones de montañistas, el PNUD, el PNUMA, la UNESCO, la Universidad de las Naciones Unidas, el Organismo suizo para el desarrollo y la cooperación y el Banco Mundial.

31. A raíz de la celebración del Año se han puesto en marcha diversas iniciativas mundiales, y muchos proyectos y programas en curso han recibido un nuevo impulso. Entre ellos cabe citar, la evaluación mundial de la diversidad biológica de las montañas, la iniciativa sobre los bosques tropicales de zonas nubosas, la iniciativa de investigación sobre la montaña y la iniciativa mundial de investigaciones y observaciones en entornos alpinos. La revista *Mountain Research and Development*, del Centro para el medio ambiente y el desarrollo ha seguido siendo la principal publicación que ha difundido amplia información sobre cuestiones relacionadas con las montañas. Resulta imposible reseñar en el presente informe todas las actividades que se han llevado a cabo. En cambio, cuando finalice el Año podrá reconocerse mejor el alcance de las medidas adoptadas en el plano internacional en un examen más amplio y ponderado.

### **V. Logros**

32. El Año Internacional de las Montañas ya ha obtenido los siguientes resultados importantes:

a) Financiación, por parte de representantes permanentes ante las Naciones Unidas, del Grupo de Discusión del Año Internacional de las Montañas, que apoya y promueve la observancia y el seguimiento del Año. Entre los componentes del Grupo de Discusión figuran representantes de Austria, Bhután, Bolivia, Eslovenia, Etiopía, Francia, Guatemala, Islandia, Italia, Jamaica, Kirguistán, Lesotho, el Perú, la República De-

mocrática Popular Lao y Suiza. El Grupo es uno de los principales promotores del movimiento mundial para proteger las montañas del mundo y ayudar a crear las condiciones necesaria para que los habitantes de las montañas puedan lograr sus propios objetivos y aspiraciones;

b) Aumento de la accesibilidad, la cantidad y la calidad de la información sobre las montañas y los habitantes de las montañas;

c) Mayor conciencia del público sobre la importancia de las montañas para los sistemas fundamentales de sostenibilidad de la vida de la Tierra, la fragilidad de los ecosistemas montañosos, las consecuencias de su degradación y la importancia de contar con enfoques eficaces para el desarrollo sostenible de las montañas;

d) Promoción del establecimiento de 67 comités nacionales con el fin de que sirvan de instrumento para los planes y las políticas de estrategia nacional de desarrollo encaminados a lograr el desarrollo sostenible de las montañas;

e) Mayor comprensión de la necesidad de realizar investigaciones interdisciplinarias e intercambiar información sobre las montañas y promoción de la elaboración de un programa general de investigación mundial sobre las montañas que servirá de apoyo a la toma de decisiones y la formulación de políticas;

f) Mayor conciencia del público acerca de la necesidad de salvaguardar y ampliar los conocimientos tradicionales de los habitantes de las montañas y respetar las prácticas, los conocimientos especializados y las autoridades de las poblaciones indígenas de las montañas;

g) Mayor demanda de los países de programas y proyectos destinados a lograr el desarrollo sostenible de las montañas;

h) Aumento del interés de los donantes en realizar inversiones a largo plazo en ecosistemas y comunidades de montaña, y del apoyo para la realización de estas inversiones;

i) Mayor diversidad de organizaciones y número de personas dedicadas al desarrollo sostenible de las montañas, y promoción de la elaboración de nuevas iniciativas relativas a las cuestiones de las montañas y de la integración de estas cuestiones en programas normativos;

j) Fortalecimiento de la aplicación del capítulo 13 mediante la determinación, por conducto del diálogo intensivo en los planos internacional, regional, nacional y comunitario, de las lagunas en los conocimientos, los modos de trabajar y las instituciones;

k) Fortalecimiento y ampliación de la alianza de organizaciones que se han comprometido a aplicar el capítulo 13, y consolidación de la alianza mediante la Asociación internacional para el desarrollo sostenible de las regiones montañosas;

l) Promoción del compromiso mundial a lograr un desarrollo sostenible de las montañas y los recursos necesarios para ello en un marco de acción con un amplio respaldo, como se indica en el proyecto de Plataforma de Bishkek, con el fin de elaborar enfoques más eficaces y eficientes para alcanzar los objetivos del capítulo 13.

## VI. Retos

33. Actualmente, en mitad del Año Internacional de las Montañas, los retos para estimular la adopción de las medidas a largo plazo necesarias para aplicar el capítulo 13 se encuentran en las esferas de la participación nacional y del apoyo a las asociaciones.

a) **Participación nacional.** Aunque la respuesta a la petición de los comités nacionales de observar el Año Internacional de las Montañas es sumamente alentadora, muchos países montañosos no han participado formalmente en el Año Internacional de las Montañas. Su participación en el Año y su seguimiento es esencial para la aplicación del capítulo 13, habida cuenta de la naturaleza transfronteriza de las montañas y de la realidad de que sólo los países tienen la facultad de aplicar estrategias nacionales para el desarrollo sostenible de las montañas, aprobar políticas y promulgar leyes favorables a ese desarrollo, y elaborar mecanismos para indemnizar a las zonas montañosas por los bienes y servicios ambientales que suministran. La participación de países de tierras bajas es también esencial porque debido a las relaciones entre las tierras altas y las tierras bajas, las corrientes de inversión y otros tipos de factores los países montañosos no pueden lograr el desarrollo sostenible de las montañas de manera aislada. Muchos países no tienen los marcos institucionales, los conocimientos especializados o los recursos financieros para utilizarlos e invertir en el desarrollo sostenible de las montañas. Se necesita un mayor nivel de

educación y capacitación, el fomento de la capacidad, el asesoramiento de expertos, el fortalecimiento institucional y mayor inversión.

b) **Apoyo a las asociaciones.** La evolución de una asociación fortalecida y el establecimiento de la Plataforma de Bishkek, que constituye un marco de acción, tienen el potencial de mejorar la efectividad de las actividades orientadas a la aplicación del capítulo 13. No obstante, para obtener resultados es necesario que estos mecanismos tengan mejores bases de información específica de las montañas y una mejor dirección, comunicación, supervisión y coordinación, así como mayores responsabilidades. El potencial del Año Internacional de las Montañas estuvo limitado por los recursos disponibles para este acontecimiento. Esto indica que las limitaciones para aplicar eficazmente el capítulo 13, y mantener y ampliar las inversiones en el Año, continuarán e incluso aumentarán. Las montañas representan un grandísimo potencial para hacer frente a los problemas sociales, ambientales y económicos del mundo. Ahora bien, se necesita más inversión y que ésta se aplique con mayor eficacia.

## VII. Recomendaciones

34. El Año Internacional de las Montañas ha obtenido progresos importantes, pero aún queda mucho por hacer. Al parecer, el Año ha servido ya de catalizador de la adopción de medidas eficaces a largo plazo destinadas a aplicar el capítulo 13, como se pretendía. Debería mantenerse el impulso actual para consolidar y ampliar los resultados logrados hasta la fecha. A este respecto, tal vez la Asamblea General quiera examinar los siguientes tipos de medidas que podrían adoptar los gobiernos.

a) **Apoyar el continuo establecimiento de comités nacionales, centros de coordinación y demás mecanismos destinados a lograr el desarrollo sostenible de las montañas;**

b) **Apoyar la evolución de los comités nacionales y demás mecanismos establecidos para el Año y prestarles asistencia en la transición desde el objetivo perseguido de la observancia del Año hasta la consecución de los objetivos y estrategias de desarrollo encaminados a lograr el desarrollo sostenible de las montañas;**

c) **Apoyar la participación de los comités nacionales del Año Internacional de las Montañas en la observancia del Año Internacional del**

**Agua Dulce, 2003, para aprovechar las oportunidades de sinergias;**

d) **Apoyar las actividades nacionales destinadas a elaborar planes estratégicos para el desarrollo sostenible de las montañas, y políticas, leyes, programas y proyectos favorables a este desarrollo;**

e) **Apoyar enfoques transfronterizos para el desarrollo sostenible de las cordilleras montañosas y el intercambio de información;**

f) **Apoyar la elaboración y ejecución de programas de comunicación a nivel mundial, regional y nacional para aprovechar la mayor conciencia del público y el impulso para el cambio promovido por el Año Internacional de las Montañas;**

g) **Apoyar los programas de fomento de capacidad y de educación para promover una mayor comprensión de las mejores prácticas para el desarrollo sostenible de las montañas y de la naturaleza de las relaciones entre las zonas de tierras altas y las zonas de tierras bajas;**

h) **Apoyar las actividades de la Asociación internacional para el desarrollo sostenible en regiones montañosas y la aplicación de la Plataforma de Bishkek en los planos internacional, regional y nacional, y promover la asociación de organizaciones nacionales;**

i) **Promover las inversiones de los donantes y del sector privado en el desarrollo sostenible de las montañas;**

j) **Alentar al sistema de las Naciones Unidas a que fortalezca la coordinación de la aplicación del capítulo 13 para aumentar su eficacia;**

k) **Promover el establecimiento de bases de datos desglosados por zonas montañosas para que sirvan de apoyo a las actividades de investigación, adopción de decisiones y planificación;**

l) **Promover entre las organizaciones internacionales que participan en el desarrollo sostenible de las montañas el conocimiento de las necesidades y los logros de los países.**